Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Centro

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2024 Hora: 09:52:45
Recibo No. 0124082403
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 124082403BE46B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SUMINISTROS Y ASESORIAS S&R S.A.S
Nit: 901.263.311-2 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03080312
Fecha de matrícula: 8 de marzo de 2019
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 1 de abril de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 12 B No. 7 22
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: suministrosyasesoriassyr1205@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3213239976
Teléfono comercial 2: 3115513598
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 12 B No. 7 22
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: suministrosyasesoriassyr1205@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3213239976
Teléfono para notificación 2: 3115513598
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2024 Hora: 09:52:45
Recibo No. 0124082403
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 124082403BE46B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 5 de marzo de 2019 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de marzo de 2019, con el No. 02433293 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SUMINISTROS Y ASESORIAS S&R S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

1. Comercio de muebles para oficina, maquinaria y equipo de oficina, computadores y programas de computador y equipos de electrónica y de automatización. 2. Comercio de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y Escritorio y todo lo relacionado con material plástico. 3.Comercio de materiales de construcción, artículos de ferretería, cerrajería y productos de vidrio. 4. Comercio de pinturas. 5. Comercio de productos farmacéuticos, medicinales y odontológicos, artículos de perfumería, cosméticos y de tocador. 6. Comercialización de equipos Biomédicos y equipos hospitalarios. 7. Comercio de productos textiles, en establecimientos especializados. 8. Comercio de prendas de vestir y sus accesorios. 9 comercio de todo tipo de calzado, artículos de cuero. 10. Comercio de electrodomésticos. 11. Comercio de muebles para el hogar y de elementos de aseo, de juguetería y elementos deportivos. 12. Comercio de vehículos automotores nuevos y usados. 13. Mantenimiento y reparación de vehículos automotores. 14. Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores. 15. Comercio de combustible para automotores y de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores. 16. Comercio de materias primas, productos agrícolas y pecuarios y de madera acerrada; Comercio de ganado. 17. Comercio de flores y plantas ornamentales. 18. Comercio de maquinaria y equipo para la agricultura, minería, construcción y la industria y de equipo de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2024 Hora: 09:52:45
Recibo No. 0124082403
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 124082403BE46B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

transporte. 19. Comercio de partes y equipos electrónicos y de comunicaciones. 20. Comercio en establecimientos con surtido compuesto principalmente de alimentos víveres en general, bebidas y tabaco y suministro de carnes, verduras, frutas y de alimentos perecederos; Comercio de chatarra, plástico, cartón y papel. 21. Servicio de hotelería y restaurante. 22. Servicio de almacenamiento y distribución de carga. 23. Servicio de telefonía celular y fija, transmisión e intercambio de datos, de transmisión de programas de radio y televisión por suscripción y todo lo relacionado con las telecomunicaciones. 24. Servicio de actividades inmobiliarias. 25. Servicio de Alquiler de equipo de transporte terrestre, acuático, aéreo y de todo tipo de maquinaria y equipo, Alquiler de maquinaria y equipo agropecuario y forestal, Alquiler de maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil, Alquiler de maquinaria y equipo de oficina (incluso computadoras). 26. Consultores en programas de informática, elaboración y suministro de programas de Informática y Procesamiento de datos y distribución en línea de contenidos electrónicos y mantenimiento y reparación de equipo informático y redes. 27. Todo lo relacionado con la Elaboración y diseño de Publicidad; A su vez todo lo relacionado con el diseño gráfico e industrial. 28.Consultores en proyectos de deportivos, culturales y artísticos. 29. Trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones, Trabajos de demolición y preparación de terrenos para obras civiles, Construcción de edificaciones completas y de partes de edificaciones, Construcción de edificaciones para uso residencial, Construcción de edificaciones para uso no residencial, Construcción de obras de ingeniería civil, Instalaciones hidráulicas y trabajos conexos, Trabajos de electricidad, Trabajos de instalación de equipos, Otros trabajos de acondicionamiento, Instalación de vidrios y ventanas, Trabajos de pintura y terminación de muros y pisos, Otros trabajos de terminación y acabado, Alquiler de equipo para construcción y demolición dotado de operarios. 30. Podrá realizar toda tipo de importación y exportación de productos y servicios relacionados con su objeto social. 31. Consultoría en Actividades jurídicas, de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; asesoramiento en materia de Impuestos, Estudio de mercados y realización de encuestas de opinión pública, de asesoramiento empresarial y en materia de gestión 32. Mantenimiento, lavado de tanques, pozos sépticos y control de plagas. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que

ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $600.000.000,00
No. de acciones	: 600.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $70.000.000,00
No. de acciones	: 70.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $70.000.000,00
No. de acciones	: 70.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista, quien tendrá suplente, designado por la Asamblea General De Accionistas por tiempo indefinido.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será dirigida, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y

contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 5 de marzo de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de marzo de 2019 con el No. 02433293 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Principal	Roger Enrique Quiroga Villarraga	C.C. No. 80925977

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Samir Armando Quiñones Murcia	C.C. No. 80927934

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 02 del 17 de agosto de	02736584 del 24 de agosto de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2024 Hora: 09:52:45
Recibo No. 0124082403
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 124082403BE46B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2021 de la Asamblea de Accionistas 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4663
Actividad secundaria Código CIIU: 4762
Otras actividades Código CIIU: 1410, 3290

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 555.458.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4663

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2024 Hora: 09:52:45
Recibo No. 0124082403
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 124082403BE46B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 8 de marzo de 2019. Fecha de envío de información a Planeación : 28 de abril de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.
****
****
****
****
****
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2024 Hora: 09:52:45
Recibo No. 0124082403
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 124082403BE46B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO